

**ACTA N°17-2024-CFI-UPAO**

En la ciudad de Trujillo, siendo las 11:30 a.m. del treinta de abril del año dos mil veinticuatro, y de conformidad con el artículo 56° del Estatuto de nuestra universidad, se reunieron en sesión ordinaria los miembros del Consejo de la Facultad de Ingeniería bajo la presidencia del señor decano, Dr. Ángel Fredy Alanoca Quenta, con la asistencia de los siguientes consejeros e invitados:

**Señores consejeros:**

Dr. Ángel Fredy Alanoca Quenta  
Dr. Teobaldo Hernán Sagástegui Chigne  
Dr. Luis Vladimir Urrelo Huiman  
Dr. José Antonio Müller Solón  
Ms. Filiberto Melchor Azabache Fernández  
Ms. Jorge Antonio Vega Benites

Actuó como secretario el Dr. Ricardo Andrés Narváez Aranda, profesor secretario académico de la Facultad de Ingeniería, quien da fe del quórum reglamentario, con un total de 6 asistentes de un total de 06 consejeros hábiles.

Iniciada la sesión, se procedió al desarrollo de la misma con la siguiente agenda:

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**A. DESPACHO**

El profesor secretario académico da cuenta de los siguientes documentos recibidos para despacho en la presente sesión:

1. Que mediante oficio N°0161-2024-PEICS-UPAO del Director del Programa de Estudio de Ingeniería de Computación y Sistemas, remite resultados del proceso de calificación de méritos y evaluación pedagógica para contratación docente por concurso público a plazo determinado y tiempo parcial, del Programa de Estudio de Ingeniería de Computación y Sistemas, semestre académico 2024-10

**ACUERDO N°090-2024-CFI-UPAO**

**Se acordó por unanimidad:**

APROBAR los resultados del proceso de calificación de méritos y evaluación pedagógica para contratación de dos (02) docentes por concurso público a plazo determinado y tiempo parcial, del Programa de Estudio de Ingeniería de Computación y Sistemas, Semestre Académico 2024-10, autorizado con oficio N°0365-2024-VAC-UPAO:

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONOR ORREGO  
CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
SESION EXTRAORDINARIA DEL 30-04-2024

ACTA N°17-2024-CFI-UPAO

2. Que mediante oficio N°0158-2024-PEICS-UPAO del Director del Programa de Estudio de Ingeniería de Computación y Sistemas, remite habilitación de docente para cubrir horas en reemplazo de jefe de prácticas a docente VASQUEZ PEREYRA JOSÉ HUMBERTO con ID 000024605 del Programa de Estudio de Ingeniería de Computación y Sistemas, semestre académico 2024-10

**ACUERDO N°091-2024-CFI-UPAO**

**Se acordó por unanimidad:**

SOLICITAR autorización de la elaboración de contrato del docente Ing. VASQUEZ PEREYRA, JOSÉ HUMBERTO con ID N°000024605 del Programa de Estudio de Ingeniería de Computación y Sistemas, desde el 27 de abril del presente año, semestre académico 2024-10

Siendo las 12:00 m. y habiéndose agotado todos los puntos de la agenda y la orden del día, el señor decano dio por concluida la presente sesión, agradeciendo la disposición y colaboración de los presentes.



DR. ANGEL FREDY ALANOCA QUENTA  
DECANO FACULTAD DE INGENIERÍA



DR. RICARDO ANDRÉS NARVÁEZ ARANDA  
SECRETARIO ACADEMICO DE FACULTAD